

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

El D.F.L. MOP N° 850 del 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

Misión Institucional

Proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura; para la conectividad, la protección del territorio y las personas, la edificación pública y el aprovechamiento óptimo y de manejo de los recursos hídricos; que orienten y establezcan las decisiones de inversión, basándose en un conocimiento e información territorial y sectorial integrada, considerando los lineamientos estratégicos de la autoridad, realizando la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, buscando con ello responder a las necesidades del desarrollo sustentable del país.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo social y cultural a través de la infraestructura, mejorando la calidad de vida de las personas. (Plan Estratégico Ministerio) .
2	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos. (Plan Estratégico Ministerio).
3	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía. (Plan Estratégico Ministerio)
4	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia (Cuenta Pública Sectorial 2011).

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar el desarrollo productivo y social del país, a través de la provisión de políticas, planes y programas para el desarrollo y recuperación de servicios de infraestructura de acuerdo a la planificación integrada, con una gestión colaborativa, transversal, eficiente, eficaz y cercana a la ciudadanía.	1, 4	1,2,5
2	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la ejecución presupuestaria ministerial a través de la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y sus planes.	2, 3, 4	3,4
3	Contribuir a la toma de decisiones en materia de planificación y gestión sectorial y territorial, de usuarios internos, externos, públicos y privados, a través de la provisión y difusión de la información territorial ministerial con calidad, accesibilidad, interoperabilidad, oportunidad, confiabilidad.	1, 3, 4	6

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Cientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Propuesta de Políticas Públicas asociadas a la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	Análisis y proposición de alternativas de Política Públicas en el ámbito de la provisión de servicios de infraestructura orientados al desarrollo nacional y regional.	1, 2, 3, 4, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	No	Si
2	Planes integrados de servicios de infraestructura.	Planes de Inversión de corto, mediano y largo plazo que involucran la gestión interna y con otros organismos relacionados. En estos se define un conjunto de inversiones en infraestructura, cuya ejecución se realiza en un territorio determinado y en plazos definidos, basados en una política de inversiones definida.	1, 2, 3, 4, 7, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	No	Si
3	Proyecto de Presupuesto de inversiones MOP.	Propuesta de inversiones que el Ministerio de Obras Públicas presenta a DIPRES a través de los Formularios definidos para el efecto, donde se establecen las obras, los montos en los distintos años de ejecución y las prioridades asignadas. Considera además una serie de informes del cumplimiento del presupuesto definido en la Ley de Presupuesto.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 16, 18.	No	Si

4	Gestión presupuestaria MOP y seguimiento de Inversiones.	Conjunto de acciones tendientes a lograr la ejecución presupuestaria del MOP, en las cuales la DIRPLAN actúa como coordinador de los Servicios MOP e interlocutor ante DIPRES.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 18.	No	Si
5	Seguimiento y evaluación de planes de servicios integrados de infraestructura.	Conjunto de acciones tendientes a evaluar la implementación de los planes de servicios integrados de infraestructura.	1, 2, 3, 4, 5, 6.	No	Si
6	Sistema de Información Territorial del Ministerio.	Descripción: Corresponde a una plataforma transversal que busca incorporar a todas las direcciones del MOP para que estas pueden utilizar información territorial en sus procesos de planificación. Con este fin a cada Dirección se les entrega las herramientas y competencias técnicas que le permitirán acceder e integrarse al SIT y con esto lograr obtener sus propios productos usando el enfoque territorial.	2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Ministro de Obras Públicas	1
2	Gabinete ministerial MOP (incluye Secretarios Regionales Ministeriales)	30
3	Nivel directivos servicios MOP	30
4	Nivel regional directivos servicios MOP	100
5	Dirección de Presupuesto - Ministerio de Hacienda (sector infraestructura)	2
6	Congreso Nacional (V Subcomisión de Presupuesto, comisiones de Obras Públicas de la Cámara de Diputados y del Senado)	1
7	Gobiernos Regionales	15
8	Usuarios de sistemas de información administrados por DIRPLAN	400
9	Ministerio de Planificación (Departamento Inversiones)	1
10	Cámara Chilena de la Construcción	1
11	Comisión de Obras Bicentenario	1
12	Universidades y Centro de Estudios	35
13	Organizaciones Empresariales	26
14	Ministerio de Vivienda	14
15	Secretaría Interministerial de Planificación de Transporte (SECTRA)	1
16	Secretaría General de Gobierno (Segpres)	1
17	Otros Ministerios	21
18	Ciudadanía usuaria y/o beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura	0